

Montevideo, 25 de marzo de 2008

Carta abierta al Sr. Ministro de Defensa, Dr. José Bayardi

Ante conceptos emitidos por el Sr. Ministro en referencia a los integrantes de las FF.AA., conceptos estos que trascendieron en distintos medios de prensa en mas de una oportunidad no puedo menos que hacerle algunas aclaraciones.

Considero que al ocupar un cargo de esa jerarquía debería informarse o asesorarse un poco mejor y a la vez medir sus palabras para evitar ofender a quienes comanda.

Parecería que, refiriéndome exclusivamente al Ejército, para el Sr. Ministro esta institución existe solo desde 1972.

Pues le digo que no es así y creo que puedo hablar con propiedad del tema ya que hace 55 años que lo integro y estuve en servicio activo por casi 40.

Todos los Señores Oficiales que integramos esta institución somos vocacionales, desde siempre supimos que ningún militar sería rico y que la carrera es mas sacrificio que beneficios a diferencia de otras carreras, por ejemplo la suya.

Esto lo aprendimos en la primera clase de reglamento en el viejo y querido Reglamento General del Servicio Nº 21, "El Ejército es una escuela de moral estoica en la cual la abnegación, el sacrificio, el honor, la ecuanimidad y el desinterés son las cualidades básicas de su fin solidario".

Con sus dichos ignora usted la vocación que motiva a los cuadros de Oficiales, la planificación y ejecución de los planes de carrera bien o mal aplicados, todos los institutos integrantes del sistema de enseñanza militar y por ende los cursos de capacitación y perfeccionamiento, los concursos para ascenso, sistema este de los mas transparentes, así como los cursos de combate impartidos en todos los Centros de Instrucción de las Armas. Que podríamos ser mas profesionales seguramente que si pero no somos mediocres, administramos los magros recursos que el presupuesto nos otorga y no dejamos de ser un reflejo de lo que es nuestra sociedad.

También con sus dichos Sr. Ministro ignora las funciones que cumple el Ejército que no atañen estrictamente a la Defensa Nacional como ser repression del contrabando, guardia de cárceles, mantenimiento de servicios esenciales durante las huelgas como ser la huelga de la Policía en la década de los noventa, inundaciones, incendios, control de aftosa, planes de emergencia y todo aquello que el pueblo necesite porque del pueblo venimos y a el nos debemos.

Cuando queda algún tiempo libre especialmente en los largos destacamentos o las gélidas guardias si seguramente nos tomamos algún mate, porque el rancho se demora o no llega, por si no sabe Sr. Ministro el rancho es la comida en la jerga cuartelera.

Ignora usted que no solo los hoy Prisioneros Políticos lucharon contra la subversión, ofende usted a muchos que por razones de su destino militar no podían estar junto a nosotros pero sin embargo venían a colaborar en sus horas libres o nos apoyaban moralmente y no por eso fueron "maricas" según su concepto.

De cualquier manera es comprensible, usted es medico y puedo apreciar que carece de empatía para comprender lo que se siente ser un Soldado.

Hay muchas cosas mas que debería saber de nuestra gloriosa institución como ser todas las obras realizadas durante el proceso cívico militar, mal llamado dictadura pero si la historia no reconoce la obra del Cnel. Latorre que podemos esperar con la historia reciente.

Actualmente y aunque viaje de visita a las misiones operativas de paz tampoco podrá saber lo que se siente al tener que estar 6 meses o un año alejado de la familia para darle mejor calidad de vida, lejos de la patria, añorando el regreso, a veces bajo fuego de quien sabe que milicia o facción rebelde o peor aun mandar a la funerala cuando se pierde un camarada en el área de misión. La funerala Sr. Ministro es un movimiento de armas para rendir honores fúnebres.

Así y todo Sr. Ministro los hombres que comanda saben bien que nunca fue tan cierta esta frase: "Ante el peligro el Hombre adora a Dios y al Soldado, cuando este ha pasado al diablo Dios y sus Soldados"

Pese a todo y aprovechando que estamos en época de jineteadas sepa que cuando se arrime a este palenque siempre va encontrar donde recostarse porque las Fuerzas Armadas siempre están disponibles las 24 horas los 366 días de este año bisiesto.

Atentamente

Coronel
Ernesto A. RAMAS.-
C.I. 707.695-5